



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Presidencia

DECRETO N° 057/2020

VISTO:

La nota letra: S.L.C.D., ingresada a la Presidencia del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande el día 26 de mayo de 2020 a las 13.15 hs., bajo el N° 183.

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota de referencia en el Visto, el Secretario Legislativo del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande; Víctor Rogelio Pacheco Fernández, DNI: 10.347.440, comunica a la Presidencia del Cuerpo su renuncia al cargo a partir del día 01 de junio de 2020.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente, de acuerdo a las facultades conferidas por la Carta Orgánica Municipal.

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE


DECRETA

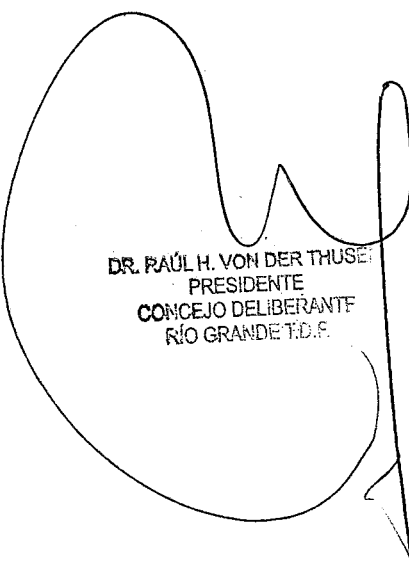
Artículo 1°.- INFORMAR y ACEPTAR la renuncia partir del día 01 de junio de 2020, del Secretario Legislativo del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, Sr. Víctor Rogelio PACHECO Fernández, DNI N° 10.347.440.

Artículo 2°.- REGISTRAR. COMUNICAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL. PUBLICAR EN EL BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL. CUMPLIDO ARCHÍVAR.

APROBADO EN SESIÓN ESPECIAL DEL DÍA 02 DE JUNIO DE 2020.

FR


FAVIO CAJEDA RUIZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
A/C SECRETARIA LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GRANDE T.D.F.


DR. RAÚL H. VON DER THUSE
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GRANDE T.D.F.

CONCEJO DELIBERANTE R.G.
RECIBIDO PRESIDENCIA
26 MAY 2020 HORA 13:25
Nº NOTA: 183

Río Grande, 26 de mayo de 2020.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
02 JUN. 2020
CONCEJO DELIBERANTE
- Dirección Legislativa -

Daniela Godoy
Presidencia
Concejo Deliberante
Río Grande - T.D.F.

Sr. Presidente
Concejo Deliberante de la Ciudad de Río Grande
Dr. Raúl Von Der Thusen
S/D.

FERNANDO A. RIVERO
DIRECTOR LEGISLATIVO
Concejo Deliberante
Río Grande - TDF

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. y en igual orden al cuerpo de concejales de nuestra Ciudad, con el objeto de presentar formal renuncia al cargo de Secretario Legislativo del organismo, designación con la que fuera honrado el pasado 14 de Diciembre de año 2019, mediante Resolución Nº 279/2019 Recursos Humanos C.D., a partir del 1º de Junio del corriente año.

Expreso en este contexto, a los fines de aventar cualquier lectura distorsiva, que la decisión tomada se inscribe en el marco de unos de los tiempos más difíciles de la humanidad, reconocida como Pandemia del Coronavirus (COVID-19), circunstancia que en el mundo o nuestro país, por correlato o efectos, adquiriere dimensiones impensadas.

Ver o soportar mediáticamente, las más variadas opiniones, contradicciones o conclusiones científicas sobre la pandemia, porque no aceptarlo, ha influido en el espíritu de la gente o de quien, habiéndose jubilado en Diciembre del año 2015, volvió a la actividad pública, con el solo objeto de aportar a la etapa política iniciada el pasado año.

Que resulta aún más sorprendente, encontrarme hoy - por edad cronológica, encuadrado en la pandemia, por definición técnica o científica, en el denominado grupo de riesgo o vulnerable, calificación que a mi juicio, termina siendo por demás condicionante y hasta agravante para quienes superamos los 65 años.

También debe quedar en claro, que quien suscribe, no confunde emergencia sanitaria con la grave emergencia socio-económica que aflora en toda su dimensión, por

lo que independientemente de la decisión tomada, debo expresar que preocupa la falta de objetividad de algunos dirigentes.

Participar, más allá de los cargos o espacios temporales que se ocupa, no habilita apañar o generar acciones teñidas de hipocresía y mucho menos negar la realidad que nos circunda, por lo que consecuentemente hago votos, para que la dirigencia que hoy conduce nuestro destino, esté a la altura de las circunstancias.

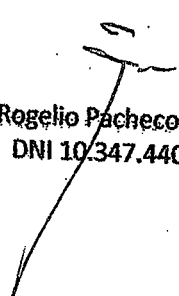
No es tiempo de tibios o exaltados. No habrá milagros e independientemente de la preocupación sanitaria mundial o local, deberá abandonarse definitivamente la política de jugar a que los problemas los resuelve el que viene o proyectos que solo generan titulares vacíos de contenidos.

Es tiempo de repensar que provincia o ciudad queremos para nosotros y nuestra descendencia.

Mi compromiso ciudadano con Tierra del Fuego y con la Ciudad de Río Grande, lugar donde nací y desarrolle toda mi vida, sigue intacto.... mi tiempo personal tiene otro valor y no es económico.

todo el afecto recibido.

Agradezco la confianza dispensada y


Víctor Rogelio Pacheco Fernández
DNI 10.347.440.